



## INTENDENCIA DE FLORIDA



Florida, 28 de julio de 2020.

**Sr. PRESIDENTE DE LA JUNTA DEPARTAMENTAL DE FLORIDA.  
IGNACIO COSTA DODERA.**

**Presente.**

De nuestra mayor consideración.

**Ofc. Nº 255/2020  
Exp. Nº 2020-86-001-00741**

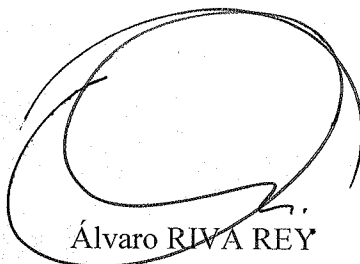
Por el presente procedemos a dar respuesta al pedido de informes realizado por la Edil Departamental Alicia FERNÁNDEZ el 6 de marzo de 2020.

Se adjunta expediente número 2018-86-001-00754 con detalles de las diferentes reparaciones realizadas en el interior del Carrillon.

Personal de Descentralización de esta Intendencia procedió a la reparación de baños y pintura del edificio. En cuanto a las calles aledañas fueron reparadas de acuerdo a la planificación previa para toda la localidad por personal de esta comuna.

En zonas aledañas OPP ha realizado obras en conjunto con grupos locales como cartelería, estatua "Lo Criollo", senderos, sin tener éstos relación alguna con la Intendencia de Florida.

Sin más, los saludamos al Señor Presidente y demás integrantes de ese Cuerpo, con nuestra más alta estima,



Álvaro RIVA REY  
Secretario General



Andrea BRUGMAN POZZI  
Intendente